ANDE Administración Nacional de Electricidad

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA

ANDE N° 6385/2019

ID Nº 357.718

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad: Contratación Directa N° 6385/2019

Descripción: Adquisición de Tubos y Materiales de PVC

ID: 357.718

Fecha: 24/07/19

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

Para esta Contratación Directa la Unidad Administrativa Solicitante: Departamento de Mediciones Comerciales, es la responsable del Informe de Evaluación de Ofertas en calidad de Comité Evaluador.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. **Acta de apertura de ofertas:**

Conforme se desprende del Acta N° 44/2019 de fecha 19 de junio de 2019 **(ANEXO - 1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	Ítem	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	TIGRE PARAGUAY S.A.	1, 2 y 3	19.691.600
2	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	1, 2 y 3	25.818.100
3	FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA	1, 2 y 3	21.615.100

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: Ninguna.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO - 2)**, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	OFERENTE		
	TIGRE PARAGUAY S.A.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA
Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (1) (2).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Obs.: (*) Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(1) **Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:**

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO - 2)**, constatándose que:

Ninguna persona vinculada a los respectivos oferentes cuenta con registros en las mencionadas bases de datos.

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO - 2)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de todas las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos **(ANEXO - 3)**.

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Ítem 1 Accesorio curva 90° de PVC soldable para caño

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Guaraníes	C.E.: 5.539.200
TIGRE PARAGUAY S.A.	3.000.400	-45,83
FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA	4.616.000	-16,66
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	5.493.040	-0,83

Ítem 2 Accesorio TEE de PVC soldable para tubo de 25mm.

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Guaraníes	C.E.: 3.460.500
FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA	2.999.100	-13,33
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	3.645.060	+5,33
TIGRE PARAGUAY S.A.	3.691.200	+6,66

Ítem 3 Tubo de PVC rígido soldable

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Guaraníes	C.E.: 16.000.000
TIGRE PARAGUAY S.A.	13.000.000	-18,75
FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA	14.000.000	-12,50
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	16.680.000	+4,25

3.2. Margen de preferencia:

Se verificó que ningún oferente presentó su Certificado de Origen Nacional, por lo que se solicitó a las firmas TIGRE PARAGUAY S.A., FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA y EMPORIO FERRETERIA S.R.L. la presentación de dicho documento.

Como resultado ninguna de las firmas presentó el documento en el tiempo solicitado.

Por lo tanto, no se impone el Margen de Preferencia y las posiciones no varían.

3.3 Análisis de los precios ofertados

En el **ANEXO – 3** se incluye la verificación de los precios por ÍTEM y se ha constado que, el precio ofertado por la firma TIGRE PARAGUAY S.A. posicionado en primer lugar en el Lote 1, se encuentran fuera del rango establecido en la Resolución DNCP N° 411/2018.

Por lo que se solicitó la explicación detallada de la composición de los precios ofertados a dicho oferente; conforme el documento que se adjunta en el Anexo A-5.

Este Comité de Evaluación analizó la respuesta y considera que los precios son razonables y de ejecución posible.

En cuanto a los ítems 2 y 3, no fue solicitada la composición de los precios cotizados por las ofertas ubicados en primer lugar, ya que las variaciones porcentuales se encuentran dentro de los rangos establecidos en la citada Resolución.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la oferta ubicada como la más baja en precio, en cada ítem, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Experiencia; (iii) Especificaciones Técnicas (iv) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO - 2)**, se indica que los oferentes: TIGRE PARAGUAY S.A., FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA y EMPORIO FERRETERIA S.R.L. han dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.2. Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente:
Experiencia en la provisión de bienes objeto de la presente contratación, del último año (2018), realizadas para la ANDE, Entes públicos y/o privados.	Fotocopia simple de documentos como certificados expedidos por clientes, contratos anteriores finiquitados y/o facturaciones expedidas.	CUMPLE		TIGRE PARAGUAY S.A
			CUMPLE	FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA
			CUMPLE	EMPORIO FERRETERIA S.R.L

Se adjunta el informe de evaluación de la Experiencia en Anexo A-2.

4.2.2 Capacidad Técnica:

No Aplica.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

No Aplica.

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente:
EETT y PDG debidamente completadas y firmadas	EETT ANDE N° GC-DMC-MAT-01. Rev.1 y PDG.		CUMPLE	TIGRE PARAGUAY S.A
EETT y PDG debidamente completadas y firmadas	EETT ANDE N° GC-DMC-MAT-01. Rev.1 y PDG.		CUMPLE	FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA
EETT y PDG debidamente completadas y firmadas	EETT ANDE N° GC-DMC-MAT-01. Rev.1 y PDG.		CUMPLE	EMPORIO FERRETERIA S.R.L

Se adjunta el detalle de la evaluación de Especificaciones Técnicas en **ANEXO - 4.**

4.5. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes (ANEXO - 5):

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se procedió a solicitar a los oferentes lo siguiente:

a) Por documento N° DCP/DCO/96/2019 de fecha 24 de Junio de 2019, recibido por Julio Mongelos en fecha 24 de Junio de 2019, se ha solicitado a la firma TIGRE PARAGUAY S.A. la presentación del siguiente documento:

- Formulario N°10 – Información relativa al SINARH.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 24 de Junio de 2019, ha presentado el documento requerido en tiempo y forma.

b) Por documento N° DCP/DCO/97/2019 de fecha 24 de Junio de 2019, recibido por emporio.ferre@gmail.com en fecha 24 de Junio de 2019, se ha solicitado a la firma EMPORIO FERRETERIA S.R.L. la presentación del siguiente documento:

- Formulario N°10 – Información relativa al SINARH.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 24 de Junio de 2019, ha presentado el documento requerido en tiempo y forma.

c) Por documento N° DCP/DCO/107/2019 de fecha 25 de Junio de 2019, recibido por emporio.ferre@gmail.com en fecha 26 de Junio de 2019, se ha solicitado a la firma EMPORIO FERRETERIA S.R.L. la presentación de los siguientes documentos:

- Fotocopia simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación del último año (2018), realizadas para la ANDE, Entes públicos y/o privados, como ser certificados expedidos por clientes, contratos anteriores finiquitados y/o facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta contratación.

- Especificación Técnica N° GC-DMC-MAT-01. Rev.1 y Planilla de Datos Garantizados debidamente completadas y firmadas.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 26 de Junio de 2019, ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.

d) Por documento N° DCP/DCO/108/2019 de fecha 25 de Junio de 2019, recibido por pilarmatriz@gmail.com en fecha 25 de Junio de 2019, se ha solicitado a la firma FERRETERIA PILAR. la presentación de los siguientes documentos:

- Fotocopia simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación del último año (2018), realizadas para la ANDE, Entes públicos y/o privados, como ser certificados expedidos por clientes, contratos anteriores finiquitados y/o facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta contratación.

- Especificación Técnica N° GC-DMC-MAT-01. Rev.1 y Planilla de Datos Garantizados debidamente completadas y firmadas.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 26 de Junio de 2019, ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.

e) Por documento N° DCP/DCO/109/2019 de fecha 25 de Junio de 2019, recibido por Julio Mongelos en fecha 25 de Junio de 2019, se ha solicitado a la firma TIGRE PARAGUAY S.A. la presentación de los siguientes documentos:

- Especificación Técnica N° GC-DMC-MAT-01. Rev.1 y Planilla de Datos Garantizados debidamente completadas y firmadas.

- La explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para oferente que se encuentran por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 25 de Junio de 2019, ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.

f) Por documento N° DCP/DCO/137/2019 de fecha 16 de Julio de 2019, recibido por Julio Mongelos en fecha 16 de Julio de 2019, se ha solicitado a la firma TIGRE PARAGUAY S.A. la presentación del Certificado de Origen Nacional, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, no presentó el documento en el tiempo requerido. Conforme se detalla en el ítem 3.2.

g) Por documento N° DCP/DCO/138/2019 de fecha 16 de Julio de 2019, recibido por emporio.ferre@gmail.comen fecha 16 de Julio de 2019, se ha solicitado a la firma EMPORIO FERRETERIA S.R.L la presentación del Certificado de Origen Nacional, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 16 de Julio de 2019, aclara que no cuenta con el documento requerido. Conforme se detalla en el ítem 3.2.

h) Por documento N° DCP/DCO/139/2019 de fecha 16 de Julio de 2019, recibido por pilarmatriz@gmail.com en fecha 16 de Julio de 2019, se ha solicitado a la firma FERRETERIA PILAR la presentación del Certificado de Origen Nacional, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, no presentó el documento en el tiempo requerido. Conforme se detalla en el ítem 3.2.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa N° 6385/2019, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

Ítem 1 Accesorio curva 90° de PVC soldable para caño de 25mm.

A: TIGRE PARAGUAY S.A.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Codos para tubos de plástico PVC Accesorio curva 90° de PVC soldable para caño	TIGRE/ BRASIL	Unidad	2.308	1.300	3.000.400
					Monto total ₲ IVA incluido	3.000.400
					Guaraníes: Tres millones cuatrocientos	

Ítem 2 Accesorio TEE de PVC soldable para tubo de 25mm.

A: FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
2	Caño TEE - Accesorio TEE de PVC soldable para tubo de 25 mm	MULTILIT/ BRASIL	Unidad	2307	1.300	2.999.100
					Monto total ₲ IVA incluido	2.999.100
					Guaraníes: Dos millones novecientos noventa y nueve mil cien	

Ítem 3 Tubo de PVC rígido soldable de 25 mm. x 6 m.

A: TIGRE PARAGUAY S.A.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
3	Tubería de plástico PVC Tubo de PVC rígido soldable de 25 mm. x 6 m.	TIGRE / NACIONAL	Unidad	1000	13.000	13.000.000
					Monto total ₲ IVA incluido	13.000.000
					Guaraníes: Trece millones	

Atentamente,

Ing. Nery R. Benítez B.
Dpto. de Mediciones Com.
Jefatura

Ing. Nery Benitez
Departamento de Mediciones Comerciales

ANEXO 1

Acta de Apertura de Ofertas

ANEXO 2

Planilla de Verificación de Documentos Legales

Informe del SINARH

ANEXO 3

Tabla Comparativa de Precios.

ANEXO 4

Planilla de Verificación de Especificaciones Técnicas

ANEXO 5

Documentos de aclaraciones requeridas a los Oferentes